

## GUIA PRACTICA DE VIAJE: EEUU

### INFORMACIÓN GENERAL



Idioma:	Inglés
Capital:	Washington D.C.
Habitantes:	308.745.538 Hab
Divisa:	Dolar (USD)
Divisa Cambio:	1 EUR = 1.27 USD aprox.
Diferencia horaria:	UTC-5 a UTC-10; UTC-4 a UTC-9 horario de verano

**Estados Unidos de América (en inglés United States of America)**, de manera abreviada Estados Unidos, EUA o EE. UU., es una república federal constitucional compuesta por cincuenta estados y un distrito federal. La mayor parte del país se ubica en el centro de América del Norte, donde se encuentran sus cuarenta y ocho estados contiguos y Washington D. C., el distrito de la capital, entre los océanos Pacífico y el Atlántico, limita con Canadá al norte y con México al sur. El estado de Alaska está en el noroeste del continente, limitando con Canadá al este y separado de Rusia al oeste por el estrecho de Bering. El estado de Hawái es un archipiélago polinesio en medio del océano Pacífico y es el único estado estadounidense que no se encuentra en América. El país también posee varios territorios en el mar Caribe y en el Pacífico.

Es una de las naciones del mundo étnicamente más diversa y multicultural, producto de la inmigración a gran escala. Es, por otro lado, la economía nacional más grande del mundo, con un PIB estimado en 14,3 billones de dólares (una cuarta parte del PIB global nominal) y una quinta parte del PIB global en paridad de poder adquisitivo.

Los pueblos indígenas de origen asiático habitaron lo que hoy es el territorio continental de los Estados Unidos durante miles de años. Esta población amerindia fue reducida por las enfermedades y la guerra después del primer contacto con los europeos.

Las montañas Rocosas, en el borde occidental de las Grandes Llanuras, atraviesan de norte a sur todo el país, llegando a altitudes superiores a los 4.300 msnm en Colorado. Más hacia el oeste se encuentra la Gran Cuenca y los desiertos, tales como el desierto de Mojave, de Sonora y de Chihuahua.

El supervolcán ubicado debajo del Parque Nacional Yellowstone en las montañas Rocosas, es la forma volcánica más grande del continente.

Miembro de: ONU, OTAN, OEA, APEC, OCDE, OSCE, TLCAN, G-8, G-20.

## CLIMA

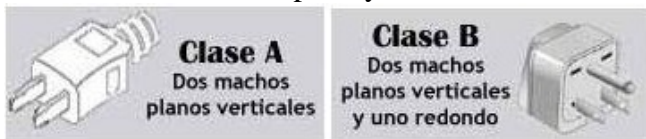
Por su gran tamaño y variedad geográfica, el país cuenta con la mayoría de los tipos de clima.

Al este del meridiano 100, el clima varía de continental húmedo en el norte a húmedo subtropical en el sur. El extremo sur de la Florida y las islas de Hawái tienen un clima tropical. Las Grandes Llanuras al oeste del meridiano 100 son semiáridas, mientras que gran parte de las montañas occidentales poseen un clima alpino.

El clima es árido en la Gran Cuenca y en los desiertos del suroeste, es mediterráneo en la costa de California y oceánico en la costa sur de Alaska, Oregón y Washington. La mayor parte del territorio alaskaño tiene un clima subártico o polar. Los fenómenos meteorológicos extremos no son raros: los estados ribereños del golfo de México son propensos a huracanes y la mayoría de los tornados del mundo se desarrollan dentro del país, principalmente en la zona de Tornado Alley, en el Medio Oeste.

## VOLTAJE, TIPO DE ENCHUFE

120V 60Hz Enchufe tipo A y B



## MAPAS





## **DOCUMENTOS NECESARIOS/ADUANAS**

**Pasaporte/DNI:** Pasaporte.

**Visado:** No, para estancias hasta 90 días.

**Vacunas obligatorias:** No.

Desde el día 26 de octubre de 2004 todos los viajeros, incluidos los menores de edad, deberán llevar un pasaporte de lectura mecánica para beneficiarse del programa de exención de visados. Se pueden reconocer con facilidad por las dos líneas de caracteres legibles mecánicamente que aparecen en la parte inferior de la página. Si el pasaporte no fuera de lectura mecánica, el viajero deberá solicitar un visado con anticipación a su viaje. El pasaporte que se viene emitiendo en España desde el 25 de julio del 2003 es de lectura mecánica. El formato anterior no es válido. Si posee un pasaporte expedido en una Embajada o Consulado español es conveniente que se cerciore de que es legible mecánicamente ya que aunque los que ahora se expiden lo son, no siempre lo son los expedidos en el pasado.

Además de ello, y dependiendo de la fecha de expedición de su pasaporte, existen requisitos adicionales. Así, si su pasaporte español fue expedido entre el 26 de Octubre del 2005 y el 26 de Octubre del 2006 debe asegurarse de que contiene su fotografía digitalizada en la página principal de información del pasaporte o el chip integrado de los pasaportes biométricos. Si fue expedido con posterioridad a esa fecha deberá contar con dicho chip integrado. De otro modo, deberá solicitar visado, aunque viaje por turismo o negocios por menos de 90 días. Los pasaportes que contienen el chip de datos biométricos son fácilmente reconocibles por una marca que aparece en la tapa del mismo. Si su pasaporte ha sido expedido antes del 26 de octubre de 2005, puede continuar viajando a EE.UU. (siempre que lleve un pasaporte de lectura mecánica) sin visado hasta la expiración del pasaporte, y aunque no incorpore datos biométricos.

Desde septiembre de 2004, el Departamento de Seguridad Interna comenzó a registrar a todos los visitantes que efectúen su entrada a los Estados Unidos acogiéndose a la exención de visados, en el programa "US-VISIT", a su llegada al puerto de entrada a los Estados Unidos de América. Este proceso consiste en ser fotografiado y en la recogida de las huellas dactilares de los dedos índices. Estos visitantes deberán registrar su salida del país utilizando los sistemas automatizados disponibles a tal efecto si salen por un puerto con dicho dispositivo.

Para mayor información puede consultar la página Web de la Embajada USA en Madrid.

**Entrada sin visado con autorización electrónica previa**

Los ciudadanos españoles podrán viajar a los Estados Unidos de América sin visado por motivos de turismo o negocios. El periodo autorizado de estancia lo determinan los oficiales del Departamento de Seguridad Interna en el puerto de entrada y se puede conceder hasta un máximo de 90 días.

Pueden pedir el billete de ida y vuelta, así como prueba de disponer de medios económicos. Esto debe interpretarse en el sentido más estricto y es comprobado mediante interrogatorio individual a cada turista por parte de los agentes del Servicio de Inmigración.

Desde el **12 de enero de 2009**, todos los pasajeros que viajen a EEUU bajo el Programa de exención de visados ("Visa Waiver Program") están obligados a obtener una autorización de viaje aprobada antes de viajar a EEUU por aire o por mar. Incluso los menores de edad que no pagan pasaje están obligados a obtenerla, si no tienen un visado para viajar a EEUU. Un tercero puede presentar una solicitud para obtener la autorización de viaje en nombre de un viajero del Programa de Exención de visados.

La solicitud se podrá presentar electrónicamente en cualquier momento antes del viaje y, una vez aprobada, será validada por un período de dos años o hasta que caduque el pasaporte del solicitante si es antes de ese período. Las autorizaciones también serán válidas para entradas múltiples a Estados Unidos. Para facilitar el proceso de autorización, el Departamento de Seguridad Nacional estadounidense recomienda que se presente la solicitud tan pronto como el solicitante comience a planear el viaje a Estados Unidos y no menos de 72 horas antes de viajar.

Para informarse en detalle sobre la solicitud de autorización, validez y efectos, así como para proceder a completar el formulario para solicitarla, los viajeros deberán dirigirse a la página Web de la Embajada de los Estados Unidos en España (<http://spanish.madrid.usembassy.gov>), donde se encontrará un link al ESTA (Sistema Electrónico para la Autorización de Viaje).

### **Entrada con Visado**

Si usted desea estudiar o trabajar en EE.UU., si es representante de un medio de comunicación y viaja por motivos profesionales, si viaja en una embarcación o avión privado y en toda otra serie de supuestos, necesita obtener un visado para viajar a EE.UU.

Todos los visados estadounidenses son de lectura mecánica, por lo tanto, todos aquellos que viajen con visado expedido en un pasaporte válido, pueden viajar aunque el pasaporte no sea de lectura mecánica.

Los solicitantes de visado de edades comprendidas entre los 14 y 80 años deberán comparecer personalmente a una entrevista para que se les puedan tomar las huellas dactilares que irán escaneadas y codificadas en el visado.

**Información importante:** Desde el 18 de enero de 2012, la Embajada Americana en Madrid ha anunciado que, en algunos casos, los ciudadanos españoles y andorranos estarán exentos de la entrevista personal para la renovación de determinados tipos de visado (B,C,I/, D, F, F, J, H, L, M, O, y I).

Para obtener información general sobre visados así como los formularios de solicitud, puede consultar la página Web de la Embajada: <http://spanish.madrid.usembassy.gov>

Las entrevistas para solicitar un visado son con cita previa, que se obtiene llamando a la Línea de Información de Visados: 807-488-472 si llama desde España o +49-9131-772-2087 si llama desde fuera de España. Las llamadas para la obtención de información y de citas para visados, tienen un coste adicional.

Si el nombre de un solicitante de visado y su fecha de nacimiento son similares al de alguna de las personas que aparecen en la base de datos estadounidenses de personas con antecedentes, es posible que sea necesario efectuar otras comprobaciones. Este proceso puede llevar aparejado costes adicionales.

Al igual que los viajeros sin visado, todos los viajeros que entren en Estados Unidos de América con visados (con excepciones muy limitadas) serán registrados en el programa "US VISIT" en el puerto de entrada. Este proceso consiste en ser fotografiado y en la recogida de las huellas dactilares de los dedos índices.

## **EMBAJADAS Y CONSULADOS**

### **EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN ESPAÑA**

Serrano, 75. MADRID

Tels: 91 587.22.00 - 91 577.40.00 Fax : 91 587.23.03

### **REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA:**

#### **EMBAJADA EN WASHINGTON**

**Cancillería:** 2375 Pennsylvania Ave., N.W - Washington, D.C. 20037.

Tels: (202) 728 23 40 y 728 23 61. **Tels Emergencia consular: 1 202 728 23 40** Fax: 833 56 70.

Web: [www.exteriores.gob.es/Embajadas/Washington](http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/Washington) y [www.spainemb.org](http://www.spainemb.org)

E-mail: [emb.washington@maec.es](mailto:emb.washington@maec.es)

#### **CONSULADO GENERAL EN BOSTON**

**Cancillería:** 31 St. James Avenue, Suite 905.- Boston. Mass. 02116.

Tels: (617) 536 25 06, (617) 536 25 27 y **Tel emergencia consular: (617) 283 95 39.**

Fax: (617) 536 85 12.

Web: [www.exteriores.gob.es/consulados/boston](http://www.exteriores.gob.es/consulados/boston)

E-mail: [cog.boston@maec.es](mailto:cog.boston@maec.es)

#### **CONSULADO GENERAL EN LOS ÁNGELES**

**Cancillería:** 5055 Wilshire Blvd., Suite 860.- Los Ángeles. California

Tels: (323) 938 01 59 y 938 01 58. Fax: 938 25 02.

**Teléfono de emergencia consular (323) 445 04 84**

Web: [www.exteriores.gob.es/consulados/losangeles](http://www.exteriores.gob.es/consulados/losangeles) E-mail: [cog.losangeles@maec.es](mailto:cog.losangeles@maec.es)

**Oficina Española de Turismo:** 8383 Wilshire Blvd., Suite 960.- Beverly Hills. California 90211.

Tel: 658 71 95. Fax: 658 10 61.

E-mail: [losangeles@tourspain.es](mailto:losangeles@tourspain.es)

#### **CONSULADO GENERAL EN CHICAGO**

**Cancillería:** 180 North Michigan Ave., Suite 1500.- Chicago. Illinois 60601.

Tels: (312) 782 45 88 y (312) 782 45 89. Fax: (312) 782 16 35. **Emergencia consular: (312) 493 01 97**

Web: [www.exteriores.gob.es/consulados/chicago](http://www.exteriores.gob.es/consulados/chicago)

E-mail: [cog.chicago@maec.es](mailto:cog.chicago@maec.es) [conspainchicago@sbcglobal.net](mailto:conspainchicago@sbcglobal.net)

**Oficina Española de Turismo:** Water Tower Place, Suite 915 East. 845 North Michigan Ave.- Chicago. Illinois 60611.

Tel: (312) 642 19 92. Fax: (312) 642 98 17.

E-mail: [chicago@tourspain.es](mailto:chicago@tourspain.es)

#### **CONSULADO GENERAL EN MIAMI**

**Cancillería:** 2655 Le Jeune Road, Suite 203, Coral Gables.- Miami Florida 33134.

Tels: 446-5511, 446-5512 y 446-5513. Fax: 446-0585. **Emergencia consular: 790 18 51**

Web: [www.exteriores.gob.es/consulados/miami/](http://www.exteriores.gob.es/consulados/miami/)

E-mail: [cog.miami@maec.es](mailto:cog.miami@maec.es)

**Oficina Española de Turismo:** 1395 Brickell Ave. Suite 1130. Miami-Florida 33131.

Tel: 358-1992. Fax: 358-8223.

Web: [www.spain.info](http://www.spain.info) E-mail: [miami@tourspain.es](mailto:miami@tourspain.es)

#### **CONSULADO GENERAL EN NUEVA YORK**

**Cancillería:** 150 East 58th St., 30th floor.- New York, N.Y. 10155.

Tels: (212) 355 40 80, 40 81, 40 82, 40 85, 40 86, 40 90 y 40 91. Fax: (212) 644 37 51

**Tel. emergencia consular: (917) 273 76 01**

Web: [www.exteriores.gob.es/consulados/nuevayork](http://www.exteriores.gob.es/consulados/nuevayork) E-mail: [cog.nuevayork@maec.es](mailto:cog.nuevayork@maec.es)

**Oficina Española de Turismo:** 60 East 42nd Street, Suite 5300 (53th floor).- New York, N.Y. 10174.

Tel: 265 88 22. Fax: 265 88 64.

E-mail: [nuevayork@tourspain.es](mailto:nuevayork@tourspain.es)

#### **CONSULADO GENERAL EN SAN FRANCISCO**

**Cancillería:** 1405 Sutter St.- San Francisco. California 94109.

Tels: (415) 922 29 95, 922 29 96. **Emergencia consular: (415) 846 81 24**

Fax: 931 97 06.

Web: [www.exteriores.gob.es/Consulados/SanFrancisco/](http://www.exteriores.gob.es/Consulados/SanFrancisco/) E-mail: [cog.sanfrancisco@maec.es](mailto:cog.sanfrancisco@maec.es)

#### **CONSULADO GENERAL EN WASHINGTON**

**Cancillería:** 2375 Pennsylvania Ave., N.W.- Washington, D.C. 20037.

Tel: (202) 728 23 30. Fax: 728 23 02. **Tel. emergencia consular: (202) 352 22 99**

Web: [www.exteriores.gob.es/Consulados/Washington](http://www.exteriores.gob.es/Consulados/Washington) E-mail: [cog.washington@maec.es](mailto:cog.washington@maec.es)

#### **CONSULADO GENERAL EN HOUSTON**

**Cancillería:** 1800 Bering Drive, Suite 660.- Houston. Texas 77057.

**Tels Emergencia consular: (+1 713) 962 62 84.** Fax: 783 61 66.

Web: [www.exteriores.gob.es/consulados/houston](http://www.exteriores.gob.es/consulados/houston)

E-mail: [cog.houston@maec.es](mailto:cog.houston@maec.es)

## **DIVISAS**

**Nombre de la moneda:** Dólar estadounidense (\$, USD).

Se admiten en frontera hasta 10.000 \$. Las cantidades superiores deben declararse.

## SEGURIDAD

**Zona de riesgo alto (debe evitarse):****Boston:** Roxbury, Dorchester y Mattapan son peligrosos por la delincuencia existente y el problema de las bandas juveniles.**Chicago:** Se recomienda consultar previamente fuentes fiables antes de visitar una zona determinada para cerciorarse de su situación de peligro.**Los Ángeles:** Los Ángeles Downtown, Southcentral, East Los Ángeles.**Miami:** Overtown, puede considerarse el área más peligrosa, Downtown por la noche y Liberty City.**Nueva York:** Zonas de Harlem o del Bronx, es mejor no pasear de noche.**San Francisco:** Los barrios de Hunters Point, Bayview y la ciudad de Oakland.**Washington:** el barrio de Anacostia debe evitarse tanto de día como de noche.**Houston:** Los mayores índices de peligrosidad se dan en algunas calles de las zonas de Eastside, South Central y Fondren.

**Zona de riesgo medio (visitas con ciertas precauciones):****Boston:** Chinatown.**Houston:** La inseguridad y delincuencia han aumentado considerablemente en el área metropolitana de Houston tras la llegada masiva de refugiados de Louisiana a consecuencia del Huracán Katrina, que se estima entre 150 y 200 mil personas.**Miami:** Avda. 37 SW en Cocunut Grove y puntos concretos del North West y de Opalocka.**Nueva Orleans** y alrededores.**Nueva York:** Manhattan, robos por carteristas.**San Francisco:** Tenderloin.**Washington:** noreste, sudeste, barrio de Anacostia y zonas cercanas a las estaciones de trenes y de autobuses.

**Zona sin problemas:** El resto.

## OTRAS RECOMENDACIONES

Desde el **1º de julio de 2009** no se acepta entrada o tránsito en USA a aquellos ciudadanos que sean portadores de pasaportes de emergencia o salvoconductos no electrónicos y que procedan de países que se beneficien del programa de exención de visados (Visa Weiver Program), como es el caso de España. Debe tenerse en cuenta lo anterior si viajan con un pasaporte de emergencia o salvoconducto no electrónico emitido por un Consulado Español.

Para cualquier duda, llamar a los Consulados de EEUU en Madrid y Barcelona.

Debido a los atentados de Nueva York y Washington, se ha dispuesto un aumento muy considerable de las medidas de seguridad en los aeropuertos, al igual que se han tomado ya en las terminales de transporte de viajeros, con los consiguientes retrasos que pueda ello originar y la necesidad de acudir al aeropuerto con un período mayor de antelación.

## SALUD

**VACUNAS OBLIGATORIAS:** Ninguna.

**VACUNAS RECOMENDADAS:** Ninguna.

Es conveniente tener actualizado el calendario oficial de vacunaciones. Pueden ser recomendables otras vacunas, cuya prescripción deberá realizarse de forma personalizada en cualquiera de los Centros de Vacunación Internacional autorizados.

Las condiciones sanitarias son excelentes.

El sistema de salud norteamericano difiere sustancialmente del español, en la medida en que la cobertura sanitaria no es ni universal ni gratuita. Debido al elevado coste de los tratamientos médicos, gran parte de la población norteamericana está cubierta por un seguro médico particular. Por ello, la garantía de una asistencia médica adecuada imprevista, requiere la suscripción de un **unseguro médico** privado temporal, cerciorándose de que la cobertura contratada sea lo más amplia posible.

## **BOTIQUIN RECOMENDADO**

El botiquín de viaje puede variar en función de nuestro destino. Es por ello que debemos informarnos previamente de las condiciones higiénico-sanitarias de nuestro lugar de destino, sea un viaje de trabajo, una estancia temporal o unas vacaciones. Nuestra recomendación es la siguiente:

- Informar a tu médico la intención de viajar a un país extranjero para temas de vacunación y profilaxis.
- Contratar un seguro de salud para hospitalización y repatriación si se diese el caso (muy importante).
- Llevar consigo una lista de medicación que ya se está tomando (anotar preferentemente nombre comercial, principio activo y laboratorio) ya que en otros países éstos pueden variar de nombre, no comercializarse o estar asociados a otros principios.
- Realizar una revisión médica general antes de partir.

### **Botiquín Básico:**

Termómetro, Pinzas finas, Gasas Estériles, Algodón, Vendas, Tiritas, Alcohol 96°, Agua oxigenada, Tintura de Yodo, Crema, gel o pomada antiinflamatoria, Anti diarreico, Laxante, Crema o pomada con corticoides (picaduras, reacciones,...)

Todo ello se aplica al ámbito familiar, por lo que se da a entender que todos los miembros de la familia conocen su historial médico y sus antecedentes ante posibles reacciones alérgicas o interacciones con su medicación habitual si se da el caso.

## **COBERTURA TELEFONO**

### **California**

California está dividida en 13 zonas con código. Los códigos principales son: 213 (para Los Ángeles y Hollywood); 415 (San Francisco y alrededores); 619 (San Diego y alrededores).

Parallamar a **Californi** desde España: 00 + 1 (indicativo de EE.UU.), a continuación el código local y el número que desees marcar.



**Parallamar a España** desde California: 011 + 34, a continuación el número que desees marcar.  
Para obtener un operador marca el 0. Información: 411.

### **Florida**

**Para llamar a Florida desde España:** 00 + 1 + indicativo de la ciudad (Miami y Cayo Hueso: 305; Orlando: 812; Palm Beach: 561; Daytona Beach, Tallahassee y Pansacola: 904), + n° del destinatario.

**De Florida a España:** 011 + 34 + n° del destinatario.

### **Las Vegas**

Cada estado tiene sus propios prefijos. (Las Vegas (Nevada): 702; Phoenix (Arizona): 602; Salt Lake City (Utah): 801; Denver (Colorado): 303; Cheyenne (Wyoming): 307; Santa Fe (Nuevo México): 505).

**Parallamar al Oeste de Estados Unidos** desde España: 00 + 1 (indicativo de EE.UU.) + código local + número del destinatario.

**Parallamar a España** desde el Oeste de EE.UU.: 011 + 34, y, a continuación, el número que desees marcar.

Para una operadora marca el 0. Información: 411.

## **MAPA DE COBERTURA TELEFONÍA MÓVIL**



## PATRIMONIOS DE LA HUMANIDAD

1978 - Mesa Verde.

1978 - Yellowstone.

1979 - Parque nacional Everglades.

1979 - Parque nacional del Gran Cañón.

1979 - Independence Hall.

1979, 1992, 1994 - Tatshenshini-Alsek, Parque Nacional de Kluane, Parque Nacional y Reserva de Wrangell-St.-Elias,

1980 - Parque nacional Redwood.

1981 - Parque nacional Mammoth Cave.

1981 - Parque nacional Olympic.

1982 - Sitio histórico del Estado de Cahokia Mounds.

1983 - Fortaleza y sitio histórico de San Juan de Puerto Rico.

1983 - Parque nacional Great Smoky Mountains.

1984 - Estatua de la Libertad.

1984 - Parque nacional Yosemite.

1987 - Parque nacional histórico de Chaco.

1987 - Parque nacional de los Volcanes de Hawai.

1987 - Monticello y la Universidad de Virgine a Charlottesville.

1992 - Pueblo de Taos.

1995 - Parque nacional de la Cuevas de Carlsbad.

1995 - Parque Internacional de la Paz Glacier-Waterton.



## AEROPUERTOS INTERNACIONALES

DENOMINACIÓN	Código IATA	Código OACI	Emplazamiento
Aeropuerto Internacional John F Kennedy	JFK	KJFK	Nueva York
Aeropuerto de La Guardia	LGA	KLGA	Nueva York
Aeropuerto Internacional Newark Liberty	EWB	KEWR	Newark
Aeropuerto Internacional de Los Angeles	LAX	KLAX	Los Angeles
Aeropuerto Internacional de San Francisco	SFO	KSFO	San Francisco
Aeropuerto Internacional de Miami	MIA	KMIA	Miami
Aeropuerto Internacional de Orlando	MCO	KMCO	Orlando
Aeropuerto internacional de McCarran	LAS	KLAS	Las Vegas
Aeropuerto Internacional de Denver	DEN	KDEN	Denver

**Aeropuerto Internacional de New York J.F.K** es uno de los más transitados del país y sobre todo en vuelos internacionales siendo el número uno del país en este apartado. Junto con el Newark y La Guardia, sirven a toda el área metropolitana de New York y New Jersey. Alrededor de 45.92 millones de pasajeros lo circularon en 2009.

### Transporte

Trenes, autobuses, shuttles, vans limusinas y taxis comunican al aeropuerto con el área urbana. Un tren (AirTrain) comunica el aeropuerto con la red de Metro y de autobús. Hasta Manhattan el tren tarda unos 60 minutos y hasta el corazón de Manhattan unos 75 minutos; un SuperShuttle a Manhattan puerta a puerta funciona las 24 horas.

El viaje en taxi hasta Manhattan dura entre 40 y 60 minutos. Los Autobuses públicos parten desde la zona este del área de llegadas de la terminal 4. En la zona de llegadas, donde se retira el equipaje, hay un puesto de información sobre el servicio de transporte.

**Aeropuerto Internacional de New York La Guardia** es uno de los más transitados del país y junto con el Newark y JFK, sirven a toda el área metropolitana de New York y New Jersey. Alrededor de 23 millones de pasajeros circularon por él en 2009.

### Transporte

Autobuses, shuttles y taxis comunican al aeropuerto con el área urbana. Varias líneas de autobuses conectan el aeropuerto con Manhattan y Queens, las estaciones de metro y con el aeropuerto JFK, y un SuperShuttle con Manhattan puerta a puerta. El viaje en taxi hasta Manhattan dura entre 30 y 40 minutos. En la zona de llegadas, donde se retira el equipaje, hay un puesto de información sobre el servicio de transporte.

**Aeropuerto Internacional de New Jersey** es uno de los más modernos del país y en él se reciben vuelos nacionales e internacionales. Sirve no sólo a New Jersey sino también a toda el área de New York (junto con New York JFK y La Guardia) ya que se ubica a tan solo 26 kilómetros de Manhattan. Alrededor de 32,83 millones de pasajeros lo circularon en 2009.



**Aeropuerto Internacional de Los Ángeles LAX** es el número uno del mundo en cuanto a vuelos directos se refiere y uno de los más transitados del mundo. Casi un 50% del tonelaje anual que pasa por LAX consiste en carga internacional. Con su sistema de carga aérea cada vez más extensivo, el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles es un líder comercial, que aprovecha sus instalaciones modernas y excelentes conexiones con medios de transporte terrestre, acuático y aéreo. Alrededor de 59,55 millones de pasajeros transitaron por el en 2009.

### **Transporte**

Autobuses, shuttles, limusinas y taxis comunican al aeropuerto con el área urbana. Algunos shuttles ofrecen traslado a la estación central de trenes, a la de buses, a la de Metro (Green Line) así como también a distintas localidades que conforman el extenso área metropolitana.

**Aeropuerto Internacional de San Francisco** sirve a toda el área de San Francisco y Silicon Valley y es uno de los más activos del país, con servicio de vuelos domésticos e internacionales, con destinos a Asia, Europa, y América Latina. Alrededor de 37,4 millones de pasajeros lo circularon en 2009.

### **Transporte**

Trenes, autobuses, shuttles, minibuses puerta a puerta y taxis comunican al aeropuerto con el área urbana. El tren BART traslada a los pasajeros en 30 minutos hasta el centro de San Francisco. También hay trenes suburbanos que van hasta condados vecinos como San Mateo y San José.

Los buses van a San Mateo, San Francisco y Palo Alto y funcionan las 24 horas. A su vez hay minibuses puerta a puerta que salen desde los vestíbulos de Salida de las terminales. Las paradas de taxis se sitúan en la zona de recogida de equipaje de ambas terminales. En todas las terminales hay información sobre el transporte.

**Aeropuerto Internacional de Miami** representa un punto de conexión entre Estados Unidos y Latinoamérica. Además tiene varios vuelos a Europa y distintos puntos del mundo. Así, es el de mayor tránsito internacional del país detrás de New York JFK y Los Ángeles LAX. Y en cuanto a los vuelos internos se refiere, también es un punto de conexión entre los aeropuertos más importantes de Estados Unidos con Latinoamérica y el Caribe. Por él circularon alrededor de 34 millones de pasajeros en 2009.

### **Transporte**

Hasta el centro urbano se llega en taxi, limusinas, autobús o mini buses del aeropuerto (SuperShuttle). Las paradas están en la salida de la zona de retiro de equipaje. Además estos medios se pueden combinar con diferentes líneas de metros y trenes para llegar a diferentes zonas de la ciudad y a localidades cercanas.

**Aeropuerto Internacional de Orlando** es, junto al de Miami, el más activo de la Florida. En los últimos años ha crecido mucho su tráfico gracias al boom del turismo en la ciudad de Orlando, contando en sus operaciones con varios destinos domésticos e internacionales (gran parte de América e importantes puntos de Europa). Alrededor de 33 millones de pasajeros lo circularon en 2009.

**Aeropuerto Internacional McCarran** es el aeropuerto principal de Las Vegas y con poco más de 40 millones de pasajeros en 2009, es uno de los más transitados del mundo. Fue el primer aeropuerto de Estados Unidos en utilizar la radiofrecuencia para el control de los equipajes de los pasajeros, reduciendo así el riesgo de pérdida de equipajes. Además de los vuelos domésticos opera con varios puntos de México, Canadá, algunos destinos importantes de Europa y Asia.



## **Transporte**

Autobuses públicos, expresos y taxis comunican al aeropuerto con el área urbana. Las paradas de taxis están cerca de la zona de recolección de equipajes. Cuenta con servicio de alquiler de limusinas. En las terminales hay información sobre el transporte.

**Aeropuerto Internacional de Denver** sirve a toda el área de Colorado y es uno de los más activos del país y del mundo, con servicio de vuelos domésticos e internacionales. Alrededor de 50,16 millones de pasajeros circularon por el en 2009. Una de sus particularidades es su techo blanco e irregular simulando una réplica de las montañas rocosas nevadas en invierno, región donde se halla el recinto.

## **Transporte**

Autobuses, shuttles puerta a puerta, limusinas y taxis comunican al aeropuerto con el área urbana. Dentro del recinto, en el nivel 5, hay un puesto de información sobre la disponibilidad y horarios del transporte.

## **PAGINAS WEB DE INTERES**

**Página Gubernamental:** <http://www.usa.gov/gobiernousa/index.shtml>

**Página de turismo oficial:** <http://www.usatourist.com/> y <http://www.turismoeeuu.com/>

**Página de la OMS:** <http://www.who.int/es/>

**Página de la C.I.A.:** <https://www.cia.gov/>

**Museum Of Modern Art:** <http://www.danubiana.sk/>

**Salvador Dalí Museum:** <http://www.salvadoralimuseum.org/>

**Guggenheim Museum:** <http://www.guggenheim.org/>

**National Gallery of Art:** <http://www.nga.gov/>

**Metropolitan Museum of Art Nueva York:** <http://www.metmuseum.org/>

**The Walt Disney Family Museum:** <http://www.disney.go.com/disneyatoz/familymuseum/index.html>

**Living Heritage Museum:** <http://www.livingheritagemuseum.com/>

La presente recomendación carece de efecto vinculante alguno y opera como mero aviso o consejo. Tripedia Servicios Digitales no resultará responsable en modo alguno ni por ningún concepto de los daños o perjuicios que, tanto por la observancia como por desconocimiento o no atención de la recomendación, pudieran ocasionarse a personas o bienes, no considerando dicha recomendación título que ampare reclamación alguna en tal sentido.